



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



ACTA N° 04
SESION ORDINARIA

En Pucallpa, siendo las 10:30 horas del día viernes 20 de mayo de 2016, en atención al Memorando Múlt. N° 006/2016-SA-D-FCS-UNU de fecha 17 de mayo de 2016, se encuentran reunidos en el ambiente de la Sala de Proyecciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Ucayali, los miembros del Consejo de Facultad: Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera (Principal), Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria (Principal), Dra. Nelly Graciela Tafur Flores (Decana y consejera categoría principal), Mg. Víctor M. Hernández Mendoza (Asociado), Lic. Enf. Ynés del Carmen Tavera Arévalo (Asociada), Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo (Auxiliar), Lic. Enf. Mónica Macedo Gonzales (Egresada), y Dra. Isabel Ramírez Chumbe (Secretaria Académica), para llevar a cabo la sesión ordinaria de Consejo de Facultad. La Decana solicita a la Secretaria Académica pasar lista a los miembros del Consejo de Facultad, constatando el quórum reglamentario, se procede a dar lectura del acta de la última sesión ordinaria, procediéndose a firmar dando constancia de conformidad a los acuerdos tomados.

INFORMES:

- La Decana informa que ha solicitado opinión legal y que está en espera para ver si se asigna el cargo de jefe de Departamento de Psicología a un docente que realizarán traslado hacia el Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades. **Orden del día.**

Respecto a ASPEFEEN se ha remitido a los departamentos académicos para la designación de docentes que elaboraran las preguntas para el examen nacional.

Ha solicitado los ambientes que ocupaban la Facultad de Medicina Humana y que ya fueron concedidas. Mg. Víctor Hernández Mendoza, manifiesta que ha recibido una notificación de bienestar sobre la no atención de una alumna y que no cuenta con documento alguno que bienestar le haya asignado horas.

Resoluciones Decanales: Se hace de conocimiento:

Resolución N° 146/2016-D-FCS-UNU de 10 de mayo de 2016, rectificación de la carga académica de los docentes a contratar por invitación para el semestre 2016 - I del Departamento Académico Médico Quirúrgico y Materno Infantil.

Resolución N° 147/2016-D-FCS-UNU de 10 de mayo de 2016, rectificación de la carga académica de los docentes a contratar por invitación para el semestre 2016 - I del Departamento Académico de Sistemas Integrados de Salud, cuyas plazas prestarán apoyo a la Escuela de Psicología.

Resolución N° 149/2016-D-FCS-UNU de 11 de mayo de 2016, propuesta de transferencia de docentes que vienen dictando asignaturas de formación básica hacia el departamento de Ciencias Básicas y Humanidades. **Orden del día.**

Resolución N° 150/2016-D-FCS-UNU de 11 de mayo de 2016, Comité Interno de Calidad Académica y Acreditación, se incorpora a un estudiante y egresada en el que se modifica en parte la Resolución N° 040/2016-D-FCS-UNU de fecha 11 de febrero de 2016.

Resolución N° 151/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016, grado Académico de Bachiller en Enfermería de la egresada Greys Fuchs Fernández.

Resolución N° 152/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016, Título de Segunda Especialidad en Cuidado Materno Infantil de la Lic. Enf. Milena Cueva Yumbato.

Resolución N° 153/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016 Título de Segunda Especialidad en Cuidado Materno Infantil de la Lic. Enf. Kennya Rengifo Ordóñez.

Resolución N° 154/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016, Horario Semestre 2016 - I de la Escuela Académico Profesional de Enfermería.

Resolución N° 155/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016, Incorporación de las asignaturas de Inglés I, II, III y IV al Plan de Estudios 2015 y la Tabla de Adecuación al Plan de Estudios 2015-I de la Escuela Académico Profesional de Psicología.

Resolución N° 156/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016, Plan de Estudios 2009 - III incorporando las asignaturas de INGLÉS I, II, III y IV y la tabla de adecuación 2009 II al 2009 III de la Escuela Académico Profesional de Enfermería.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]



Resolución N° 157/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016, aumento de tasas educacionales por derecho de sustentación de tesis del programa de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud. **Orden del día.**

Resolución N° 158/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016, convalidación de asignaturas, estudiante Carlos Miguel Mendoza Mallma, Escuela de Psicología.

Resolución N° 159/2016-D-FCS-UNU de 13 de mayo de 2016, convalidación de asignaturas, estudiante Ingris Sara Velásquez Leveau, Escuela de Enfermería.

Resolución N° 160/2016-D-FCS-UNU de 16 de mayo de 2016, Informe de Opinión favorable de estar apto para la verificación externa.

- Oficio N° 203/2016-UNU-OGI de 04 de mayo de 2016, sobre proyecto de construcción de la F.C.S. se da lectura encontrándose en la Etapa de Perfil.

PEDIDOS:

- Mg. Hugo Guimaray Olivera solicita que sea visto las comisiones de trabajo de la Facultad. **Orden del día.**

ORDEN DEL DIA:

- **Resolución N° 149/2016-D-FCS-UNU**, sobre transferencia de docentes al Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades, Mg. Hugo Guimaray Olivera manifiesta que el Estatuto establece que dentro de 129 días se debe elaborar el reglamento de la UNU y que hasta la fecha no se ha iniciado con este procedimiento, sin embargo se pretende realizar movilizaciones de docentes sin previa reglamentación por lo que solicita una reconsideración respecto a la emisión de la resolución y recomienda a la Decana emitir resoluciones con la aprobación del Consejo de Facultad. Mg. Rosa Delgado indica que la propuesta debió ser mediante un oficio y que se debe reglamentar, se debe conocer si existe una comisión que va evaluar y no se hizo la evaluación, además hay que tener en cuenta las plazas de los docentes de ser que irían con sus plazas respectivas se estaría perdiendo las mismas. Lic. Ynés Tavera y Yolanda Palazuelos manifiestan que este proceso debe reglamentarse. Dra. Nelly Tafur indica que se trata de una propuesta y que pasará a una comisión encargada del Dpto. de Ciencias Básicas y en instancias superiores se definirá la situación de los docentes. Mg. Víctor Hernández solicita que la propuesta sea mediante un oficio. **ACUERDO:** La Resolución N° 149/2016-D-FCS-UNU se cambie por oficio.

- **Resolución N° 157/2016-D-FCS-UNU**, sobre tasas educacionales, Mg. Rosa Delgado solicita que el incremento de tasas educacionales por concepto de trámite de titulación para el programa de Segunda Especialidad debe aplicarse no solo para la 6ª promoción si no a todos que a la fecha no sacaron su título de Segunda Especialidad. **ACUERDO:** A partir de la fecha todos se acogerán a las nuevas tasas educacionales del programa de Segunda Especialidad.

- **Comisiones de Trabajo.** Mg. Hugo Guimaray, solicita que debe renovarse los miembros de la comisión de especialidades, la Decana refiere que el 31 de mayo culmina la especialidad que se está dictando y Post grado será el que designe a un coordinador. La Lic. Yolanda Palazuelos solicita que según el Art. 164° del Estatuto, debe conformarse la Unidad de la Escuela de Post grado de la Facultad y que se debe designar a un coordinador de Maestría, otro de Doctorado y post Doctorado; y otro profesional para la coordinación de Segunda Especialidad y Diplomado. La Decana refiere que designará la propuesta en el próximo Consejo de Facultad.

Siendo las 12:45 horas del mismo día, mes y año se da por concluida la sesión, firmando en conformidad de lo actuado.

- Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera

.....

- Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria

.....

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like 'Hugo Guimaray Olivera', 'Rosa Delgado Soria', and 'Ynés Tavera'.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, corresponding to the names in the list below.

- ACTA N° 04 del 20 de mayo 2016



- Dra. Nelly Graciela Tafur Flores
[Handwritten signature]
- Mg. Víctor M. Hernández Mendoza
[Handwritten signature]
- Lic. Enf. Ynés del Carmen Tavera Arévalo
[Handwritten signature]
- Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo
[Handwritten signature]
- Lic. Enf. Mónica Macedo Gonzales
- Dra. Isabel Ramírez Chumbe (Sec. Acad.)